

ACTA NÚMERO 2419.- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as Lucía Vazquez; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Juan Manuel Álamo; Carmela Percow; Martín Javier Felix Villena Valenti; Gastón Maximiliano Nicocia; Adolfo Brook; María Cristina Cianflone;; Martín Manuel Ertola Navajas; Germán Gustavo Gerez; Vanesa Elena Temporetti; Josefina Sannen Mazzucco; María Salomé Calderón; Federico Marcelo Laurito y María Victoria Gisvert, bajo la presidencia a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, se da por abierta la presente sesión.

1.- ACTA NÚMERO 2418. Puesta a consideración el acta de referencia, no habiendo observaciones, se la aprueba.-

2- MESA DIRECTIVA 27 DE OCTUBRE DE 2025.-

1. Informe Reunión Comisión de Deportes. – Da cuenta el Dr. Martin Villena que el pasado viernes 24 de octubre ha concurrido en representación de este colegio a la última reunión preparativa de las próximas Jornadas Deportivas – Olimpiadas de la Ciudad de Mar del Plata; cuyo Fixture ha sido elaborado con distintas categorías en las cuales este Colegio participa en la mayoría de las mismas. -

Comunica que participaron especialistas en discapacidad con el fin de poder incorporar actividades que reúnan las características inclusivas necesarias. –

Asimismo, invita a lo/as profesionales que deseen participar a incorporarse a los listados de buena fe disponibles. -

Por otro lado, informa que los/as deportistas que participen serán contactados a fin de recabar la información necesaria para efectuar la correspondiente póliza de seguro.

Todo lo que se tiene presente.

2. COMISIÓN DE CULTURA - Solicitud de autorización de realización de actividad cultural – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – del 04/11 al 14/11.- Se toma conocimiento que la Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. Flavia NATALUCCI presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad cultural que se detalla a continuación:

MUESTRA: Instantes

Muestra fotográfica de La Peña de las Bellas Artes.

4 de noviembre al 14 de noviembre

Inauguración: 4/11 - 19 HS - Hall 1er Piso SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

La Peña de las Bellas Artes es reconocida en nuestra ciudad por su gran prestigio. Fundada el 20 de junio de 1936 en La Plata, surge como un espacio cultural para agrupar distintas expresiones artísticas en un contexto donde no existían instituciones oficiales para tal fin. Formada inicialmente por artistas como Roberto Della Croce y José Julián Saiñas, la Peña ha tenido como objetivo promover la cultura local y mejorar la calidad de vida a través del arte.

Desde sus inicios, la Peña ha organizado talleres, exposiciones y actividades culturales que han trascendido las fronteras de La Plata. Se establecieron salones anuales y no oficiales para las artes plásticas, promoviendo así un amplio espectro de expresiones artísticas.

El término “INSTANTES” surgió para explicar el fenómeno de detención del tiempo con que la fotografía sorprendía a la comunidad. La incipiente tecnología del siglo 19 había logrado plasmar en una superficie plana, un instante real de la vida, eternizando un paisaje, una calle, un retrato. Ese logro mágico creció al punto de posicionar a la fotografía como parte integrante de todas las ciencias. Más tarde, las artes visuales la aceptaron como vehículo expresivo trocando el pincel por una lente. Pero siempre, y en todos los casos, la captura fotográfica es un instante, único, irrepetible y eterno, que registra un destello fugaz que se convierte en historia, arte o documento.

Expositores:

Lucía Otegui: abogada, artista visual, fotógrafa, activa desde 2010.

Hugo Rivelli: docente de arte, fundador y director del grupo FADP, artista visual fotógrafo y dibujante, activo desde 1980.

Rubén Santillán: artista visual, fotógrafo, activo desde 1990.

Organiza: COMISIÓN DE CULTURA CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

a) CONSEJO DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNEROS DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS -COMISIÓN DERECHO REGISTRAL – AREA DE ACCESO A LA JUSTICIA - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 05/11– MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta del consejo del epígrafe, Dr. Paula ABERASTEGUI, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

RECTIFICACIÓN REGISTRAL DE PRENOMBRE E IDENTIDAD DE GENERO. LEY 26.743. IMPLICANCIAS REGISTRALES.

Charla - Taller en rectificación registral de prenombre e identidad de género con el Registro de las Personas

5 de noviembre 2025 - 15 HS

MODALIDAD PRESENCIAL: Aula por la Igualdad -1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

DESTINATARIOS/AS: integrantes de los Consultorios Jurídicos Gratuitos y público en general.

Ejes del taller:

- Quién o quiénes pueden solicitarla.
- Documentación y requisitos.
- Procedimiento.
- Requisitos específicos s, niñas y adolescentes.
- Trámite No Binaries.
- Nacimientos en otras provincias. Ciudadanos argentinos nacidos en el exterior.
- Desistimiento / arrepentimiento

Apertura:

Dra. Marina Mongiardino

Presidenta Colegio de la Abogacía La Plata

Dra. Silvina Ojeda

Directora Provincial del Registro de las Personas PBA.

Disertantes :

Dra. Josefina Sannen Mazzucco

Consejera CALP y Directora del Área de Acceso a la Justicia.

Dra. Paula Aberastegui

Presidenta del Consejo de Articulación de Políticas de género, diversidades y disidencias CALP.

Dra. Marisa Clavo

Directora Técnica del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires.

Moderadora:

Dra. Natalia Mincarelli

Secretaria del Consejo de Articulación de Políticas de Género CALP

ORGANIZACIÓN:

Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias y Comisión de Derecho Registral en articulación con el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, junto al Área de Acceso a la Justicia. –

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

b) PRESENTACIÓN DEL LIBRO PERSPECTIVA DE GÉNERO. TEORÍA Y PRÁCTICA (AUTORA: DRA. VIVIANA DE SOUZA VIEIRA). - Se toma conocimiento de la propuesta de realización de la referida actividad.

La perspectiva de Género en su faz práctica en distintos ámbitos donde mujeres desarrollan su actividad: sindicatos, familias, mundo laboral, cuidados de adultos mayores, niñeces y adolescentes”

11 de noviembre - 15 hs

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 -1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

TEMÁTICAS

a. El Sindicalismo y el género: El alcance y la aplicación del Convenio 190 OIT – Organización Internacional del Trabajo- y su aplicación práctica en los ámbitos políticos donde mujeres desarrollan su participación, actividad y labor. Roles y tipos de violencias en ámbitos laborales (acoso, abuso de poder, violencia psicológica- violencia económico/patrimonial).

b. La desigualdad de Género en las familias: Violencias económicas/ patrimoniales: Compensación económica.

c. El mundo DIGITAL y las violencias: Acoso virtual, acceso a redes, violencia telemática.

d. La integridad de los cuerpos femeninos: Mujeres y adolescentes víctimas de suicidios o instigaciones, normas, jurisprudencia, posibles reformas.

e. Grupos Vulnerables: las Adultas/adultos MAYORES: tipos de maltratos, ámbitos, factores de riesgos y medidas de protección.

f. Informes de riesgo en casos de violencia de género y violencia familiar: perfiles, factores, procedimientos, normativa vigente.

Expositoras en orden a los temas:

María Cecilia DELGADO- Sindicalismo

Abogada (UCALP). Especialista en Género (CLACSO). Diplomada en Igualdad y No Discriminación (UBA) y Especialista en Derecho Público y Municipal. Resta tesis de Especialidad en Derecho Administrativo (UCALP). Coordinadora de Comisiones asesoras del Consejo Directivo CALP. Presidenta de la Comisión de Abogacía del Estado y Vicepresidenta de la Comisión de Transparencia CALP. Docente. Secretaria de Género de la Comisión Directiva del Sindicato AERI de ARBA y Economía de PBA.

Representante por AERI en ARBA (Espacio de Políticas de Género y contra la Violencia Laboral). Presidenta de la Junta Electoral FESEPBA.

Cintia POLI- Digital

Abogada, Posgrado Combate Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA) y posgrado Violencia de género en entornos digitales (UBA). Ex Agente UIF y del Comité Ejecutivo Para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de las víctimas. Ex representante de UIF en el CONSEJO FEDERAL Contra la Trata y Explotación de personas y para la Reparación de las Víctimas. Asesora Honoraria Consultiva-Consejo de articulación de políticas de géneros, diversidades y disidencias. (CALP).

Érica PÉREZ- Compensación

Abogada, especialista en Derecho Privado UBA. Subdirectora del Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas CALP. Asesora en la dirección de Equidad de Género y Diversidad sexual cámara de diputados P.B.A.

Patricia VAQUERO- Adultas mayores

Abogada UNLP. Especialista en Derecho Procesal Profundizado. Agente judicial Depto. judicial de Quilmes.

Gabriela MOREYRA- Género y suicidio

Integrante del Poder Judicial del departamento de Lomas de Zamora (Responsabilidad penal juvenil). Especialista en Derecho procesal y violencia de género. Integrante del

observatorio de Habilidades Blandas -Universidad del Este. Docente Universitaria. Instituto de Derecho Penal Calz.

Aldana JURADO -Informes de riesgo

Abogada, (UNLP), Asesora Honoraria Consultiva del CAPGDyD CALP

Moderadora:

Paula Aberastegui.

Abogada, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP.

Dra. Viviana De Souza Vieira

Posgraduada en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia. Diplomada en Género. Diplomada en Derecho Procesal de Familia. Posgraduada en Familia y Sistema judicial civil de la Universidad de Santiago de Compostela. Diplomada en Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diplomada en Posgrado de Niñez y Adolescencia. Docente de posgrado de la UNLP. Docente del

Diplomado Internacional Procedimientos en el Fuero de la Niñez y Adolescencia. Instituto ACIJS CEJAE de la República del Paraguay. Docente del Centro de Graduados de la UBA. Docente del Curso de Actualización en Derecho Procesal de Familia de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Autora de varios libros jurídicos y Directora de la Revista Práctica de Derecho de Familia de Ediciones jurídicas. Evaluadora Externa

Organiza:

Consejo de Articulación Institucional de políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP.

Comisión de Abogacía del Estado CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II) INSTITUTO DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES - Solicitud de AUSPICIO INSTITUCIONAL a actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA 10/11: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del instituto del epígrafe, Dra. Graciela FONTANA a solicitud de la Dra. María Silvia Oyhamburu (Directora del Programa de Extensión Universitaria Confluencia de saberes y humanización del sistema legal – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP) presenta nota de petición de **AUSPICIO INSTITUCIONAL a la actividad académica que se detalla a continuación.**

CONFERENCIA JUSTICIA TERAPEUTICA

La escucha activa en la niñez y adolescencia

10 de noviembre – 14 hs.

MODALIDAD VIRTUAL

Dirigida a profesionales de diferentes disciplinas, operadores del sistema de Justicia, integrantes de los poderes del Estado y organizaciones de la comunidad.

En la misma participarán como expositores expertos de diferentes ámbitos con el fin de hacer una puesta en común sobre los retos que se enfrentan para hacer efectivo -en la praxis- la escucha activa y diferencial de los niños, niñas y adolescentes y los desafíos pendientes.

Organiza:

Proyecto Confluencia de saberes y humanización del sistema legal (Secretaría de Extensión Universitaria, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P) ***(Objetivo del proyecto: promover la interdisciplinariedad en el ámbito jurídico, buscando la integración de distintos saberes para humanizar la administración de justicia y el sistema legal en general).***

Grupo PS1, Psicología Jurídica, Salud y Bienestar. Universidad de Vigo - España ***(Grupo de investigación cuyas principales líneas de trabajo se centran en la intersección de la psicología, el derecho y el bienestar humano.)***

Grupo GI-1754, Psicología Jurídica y Forense. Universidad de Santiago de Compostela – España ***(Grupo de investigación que se centra en la evaluación e intervención en***

psicología jurídica y forense)

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

4. DELEGADO CALP ANTE LA COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN FACA: solicitud de autorización institucional de participación y cobertura de gastos – EVENTO: XXVI CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA JOVEN y la IV REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA ABOGACÍA JOVEN F.A.C.A - 20, 21 y 22 de Noviembre de 2025 - Colegio de Abogados de Tucumán: Se toma conocimiento que el Dr. Tomás COCOVI en su carácter de DELEGADO CALP TITULAR ante la comisión del epígrafe presenta nota de solicitud de autorización de participación en el evento de referencia como asimismo autorización de cobertura de gastos de traslado, viáticos y de acreditación relativos a la concurrencia al mismo. Informa que el costo de acreditación asciende a la suma de \$65.000.-

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar 4 ius; traslado micro (LA PLATA – TUCUMAN ida y vuelta): \$170.000 y el costo acreditación evento \$65.000.-

TEMAS DE TRATAMIENTO RESERVADO

(...).-

3- MESA DIRECTIVA 3 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

1.- Presidencia. –

I)Visita institucional a la ciudad de Lobos. - Da cuenta la Presidenta que el pasado 30 de octubre asistieron conjuntamente con los Dres. Martin Villena, Daniela Peluso y Sannen Mazzucco, a la ciudad de Lobos en el marco de la actividad organizada por la Comisión del Interior: *“Acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes - defensa y asesoría ad-hoc en la justicia de paz - pilares claves para una justicia adaptada”*.

Previo a la actividad efectuaron una recorrida por el Juzgado de Paz a cargo del Dr. Laureano Della Schava, quien mostro a los presentes la sala de audiencia oral, además de abordar distintas cuestiones de interés común, para trabajar en conjunto como ser el sistema Deas. -

También en el día de la fecha en un espacio de cómoda accesibilidad dispuesto por la Municipalidad se efectuó el servicio de token, hasta las 15 hs.; a cargo de personal de la Dirección de Informática. -

Del encuentro participaron numerosos profesionales de la referida localidad como así de localidades de cercanía.

La Presidenta agradece el cordial recibimiento efectuado por parte del personal, colegas y de los organizadores: Comisión del Interior y Asociación de Abogado/as de Lobos. -

Por su parte el Dr. Villena destaca la gran camaradería existente entre los colegas de las distintas localidades que asisten a las actividades organizadas en el interior. -

2. Agradecimiento donación libro: Se toma conocimiento que el Abog. Guillermo Rizzi hace llegar a la Biblioteca del Colegio en nombre de la Dra. Claudia Milanta, la obra titulada *“Derecho Administrativo. Conceptos esenciales y normativa constitucional”*.

Se trata de una obra colectiva de la Cátedra II de Derecho Administrativo 2 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP, cuya dirección se encuentra a cargo de la Dra. Milanta, bajo la coordinación de María Julia Richero.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE cursar debida nota de agradecimiento. -

3. Actividades Académicas. –

I) COMISIÓN, INSTITUTO Y OBSERVATORIO EN DERECHO ANIMAL - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 26-11 / 03-12 / 10-12 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del observatorio del epígrafe, Dra. Valeria MONETTA, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

Seminario en Derecho Animal Derechos de los animales y políticas públicas: hacia un cambio de paradigma jurídico y social.-

Fecha: 26/11-03/12-10/12 .18 HS

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA IGUALDAD

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Fundamentos:

La protección del derecho animal podemos remontarla a Domingo Faustino Sarmiento, quien impulsó la primera ley que sanciona conductas relacionadas con malos tratos a los animales.

Posteriormente, en el año 1954 y atendiendo las severas situaciones de malos tratos que éstos continuaban sufriendo, fundamentalmente para con los animales que se utilizaban para el tiraje de carros, fue el entonces diputado Antonio Benítez quien impulsó la sanción de la ley penal N° 14.346, a pedido de Juan Domingo Perón.

Dicha Ley, la cual continúa hoy vigente, establece una importante cantidad de conductas que conforman los tipos penales de “Malos tratos” y “Actos crueles” contra los animales.

La llamada “cuestión de los animales” es una temática de alta resonancia actualmente en Argentina, país pionero en cuanto a la promulgación de leyes proteccionistas.

Con la reforma de la Constitución de la República Argentina del año 1994 se incorporaron al texto constitucional los derechos de tercera generación, donde los intereses que se protegen ya no son particulares, sino comunes a un conjunto de individuos. Es así cómo se incorpora el artículo 41 de protección del medio ambiente: “...Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales...”

Si bien al hablar de la incorporación de protección del medio ambiente al texto constitucional no se hace referencia alguna a los animales directamente, podríamos entender que al referirse a patrimonio natural y diversidad biológica están abarcados los animales no humanos.

En este sentido, se protege al animal, pero como propiedad del humano y parte de un ecosistema, bajo la idea del desarrollo sostenible que propiciaban en ese momento las primeras alertas de la crisis ecológica.

Posteriormente, acompañada de cambios sociales a esta altura innegables que han significado una comprensión de nuestra relación con los animales basada en el respeto, el amor y el reconocimiento de ellos como un “otro” en lugar de un simple objeto, también la jurisprudencia y el derecho internacional han aportado a la materia.

Por todo lo expuesto, consideramos necesario la capacitación y el debate jurídico de los matriculados y matriculadas, para recorrer caminos de actualización, especialización y análisis crítico, que resulta necesario ante los cambios jurisprudenciales, culturales, doctrinarios y tecnológicos, los cuales parecen abrir camino cada vez más a una posible reforma normativa que establezca a los animales como sujetos de derecho.

Los contenidos pensados son interdisciplinarios y transversales, con el objetivo de brindar a los matriculados herramientas para su desarrollo profesional en áreas diversas que van desde el derecho de familia, penal, administrativo, entre otras.

Objetivos:

- Dar a conocer contenidos teóricos y prácticos del Derecho Animal, que sirvan como herramientas para los/as abogados/as que deseen incursionar o trabajen en el Derecho Animal en diversas ramas del derecho.
- Otorgar herramientas concretas para poder actuar y trabajar asesorando en el ámbito privado y público.
- Brindar información para que los/as matriculados/as aprovechen el contenido de las jornadas como disparador para la formulación de ideas innovadoras, pudiendo de esta manera aplicar el conocimiento adquirido en áreas de investigación o en entornos nuevos o poco desarrollados.
- Dar a conocer a través de datos concretos y de situaciones prácticas, contenidos jurídicos y teóricos que sirvan para reflejar el panorama actual de los problemas que atraviesan los abogados y las abogadas que velan por los derechos de los animales.

Cronograma

Presentación a cargo de

Valeria MONETTA - Director del Observatorio de Derecho Animal CALP

Arion GUENUMIL - Presidente de la Comisión de Derecho Animal CALP

Melisa CUOMO - Directora del Instituto de Derecho Animal CALP

26/11

Eje 1 Recorrido normativo internacional, nacional y provincial. Conocer la situación jurídica de los Animales No Humanos en nuestras legislaciones, tanto civil como penal. Introducción a la protección contra el maltrato animal.

Expositores/as:

Dr. Alfredo CARRILLO.

Abogado especialista en derecho animal, docente universitario

Dr. Jorge Juan BLASETTI

Abogado, Subdirector del Instituto de Derecho Animal del CALP.

Dr. José María MARTOCCI.

Abogado. Director de la Clínica Jurídica en Dchos. Humanos. Docente y Director Seminario "Derecho de los animales no humanos"

Modera:

Dra. Eva SUAIT

Secretaria Instituto de Derecho Animal

03/12

Eje 2 Familia multiespecie. Herramientas para reflexionar sobre la violencia como manifestación directa de maltrato animal y como indicador del maltrato a otras especies, entre ellas la humana. Cambio de paradigma en el campo social y del derecho.

Expositores/as:

Dr. Silvina PERUGINO

Directora del Instituto Géneros, Diversidades y Disidencias CALP - Secretaria de Mujeres y Diversidad de la Municipalidad de La Plata. Redactó el proyecto de PBA de Ley de abordaje integral de las VRG.

Dra. Soledad DOPAZO

A cargo de la Oficina de asistencia en materia de delitos ambientales de la SCJBA

Dra. María Eugenia DI LORENZO

UFIJ especializada N° 17, departamento judicial La Plata.

Modera:

Dra. María Julia MOREYRA.

Subdirectora del Observatorio de Derecho Animal CALP

10/12

Eje 3 Políticas públicas existentes en la materia. Fallos jurisprudenciales como herramientas creativas para la visibilización y concientización contra el maltrato animal. Desafíos actuales.

Expositores/as:

Isidro LESCANO.

Subsecretario de Salud a cargo de la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de La Plata.

Estefanía SACCON.

Abogada, extensionista, diplomada en derecho animal y docente del Seminario de grado "Derecho de los animales no humanos" JURSOC - UNLP.

María Julia DE FEO y Milagros CASTILLO. Abogadas, integrantes de la ONG "Perritos rescatados"

María Eugenia BALDONI y Fernanda PIETRANTUONO. Integrantes de la ONG "Perro Proyecto Solidario"

Modera:

Arion GUENUMIL.

Presidente de la Comisión de Derecho Animal CALP

Organizadores:

Comisión de Derecho Animal

Instituto de Derecho Animal

Observatorio de Derecho Animal

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

II) COMISIÓN DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES CALP – INSTITUTO DE GÉNEROS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS CALP - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 02-12 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Subdirectora del instituto del epígrafe, Dra. Jesica FERREYRA, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

TIPIFICACIÓN DEL FEMICIDIO EN EL CÓDIGO PENAL. DESAFÍOS ACTUALES

Reunión conjunta Comisión de Género y Diversidad CALP e Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias

Fecha: 2 DE DICIEMBRE - 15 HS

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

La propuesta consiste en una reunión ampliada y conjunta entre la Comisión y el Instituto de Género y Diversidad del Colegio, orientada a generar un espacio de reflexión y debate entre colegas sobre la figura del femicidio en el Código Penal argentino, su aplicación práctica y los desafíos actuales en su tratamiento judicial.

La actividad contará con la participación de fiscales especialistas en la materia, promoviendo el intercambio de experiencias y perspectivas desde el ejercicio profesional y la investigación penal con enfoque de género.

APERTURA a cargo de integrantes del Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias y la Comisión de Género y Diversidad del Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTES:

Lucas DOMSKY – Fiscal de Juicio, UFI N.º 13, Departamento Judicial La Plata.

Fiscal de Juicio del Departamento Judicial La Plata. Especialista en litigación penal y en causas con perspectiva de género.

Daniela BERSI – Fiscal de Casación Penal, Departamento Judicial La Plata. Fiscal de Casación Penal. Especialista en violencia por razones de género y capacitadora en Ley Micaela.

Mariana RUFFINO – Fiscal de Instrucción N.º 13, Departamento Judicial La Plata. Fiscal de instrucción con desempeño en delitos contra la vida y en causas de violencia de género.

Silvina PERUGINO – Directora del Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP - Abogada feminista, especialista en género y comunicación, magíster en género y políticas públicas, actual Secretaria de Mujeres y Diversidades de la Municipalidad de La Plata e investigadora en el Instituto de Cultura Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

MODERADORA:

Carolina ESPINOSA

Abogada feminista, maestranda en estudios de género, derechos humanos y políticas públicas por la UNICEN, y actual Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género de la Municipalidad de La Plata.

ORGANIZAN:

Comisión de Géneros y Diversidades CALP

Área Académica: Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

TEMAS DE TRATAMIENTO RESERVADO

(...).-

4- MESA DIRECTIVA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

1.- Agradecimiento donación libro: Se toma conocimiento que la Abog. Dra. Analía Eliades, Directora de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires, hace llegar a la Biblioteca del Colegio, cinco ejemplares de la Editorial Librería Editora Platense, cuyos autores y títulos detallo a continuación:

1. *Casari, Marisa G. Herramientas para el diligenciamiento de cédulas y mandamientos. Compilado de pautas utilizables como herramientas para un diligenciamiento más seguro. 2025.*
2. *Dousdebies, Diego (Director). Teoría y práctica del Derecho Procesal Penal. 2 tomos. 2024.*
3. *Enrici, Luciano. Derecho a la protección de la salud. 2ª edición actualizada. 2025.*
4. *Hankovits, Francisco Agustín. Ley 14528. Procedimiento de adopción en la provincia de Buenos Aires. 2024.*
5. *Leturia, Mauro Fernando. Manual del martillero y del corredor. Nueva edición actualizada con el decreto 70/23. 2024.*

Lo que se tiene presente y se RESUELVE cursar especial nota de agradecimiento en nombre de esta Mesa y del H.C.D por el importante aporte efectuado. -

2.- Actividades Académicas. -

I) ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA: CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO -

Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 17/11 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Subdirectora del área del epígrafe, Dra. Isabela CASTAÑEDA presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

Capacitación sobre “ASPECTOS JURÍDICOS DE LA REGULARIZACIÓN DOMINIAL”
LUNES 17 DE NOVIEMBRE - 17 HORAS.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP

Dicha charla estará destinada a las y los colaboradores del Consultorio Jurídico Gratuito y a las y los colegas en general que quieran participar.

Disertantes:

Dra. Paula SIDOTI

Escribana General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Arquitecta Karina GALLAND

Subsecretaría de Tierras, hábitat y Vivienda de la Municipalidad de La Plata

Moderan:

Dra. Josefina SANNEN MAZZUCO

Directora del Área de Acceso a la Justicia CALP

Dr. Facundo POCH

Co coordinador del Consultorio Jurídico Gratuito CALP.

ORGANIZA:

Área de Acceso a la Justicia CALP: Comisión de Consultorio Jurídico Gratuito

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

II) COMISIÓN DEL INTERIOR- Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 17/11 – MODALIDAD VIRTUAL

(ZOOM): Se toma conocimiento que la Sr. Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. Sandra ALGERI presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

CAPACITACIÓN EN DERECHO SUCESORIO: PLANIFICACION SUCESORIA Y EMPRESA FAMILIAR

LUNES 17 DE NOVIEMBRE 2025

HORARIO: 15.00HS

MODALIDAD VIRTUAL: ZOOM

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Disertante:

Dr. Miguel GONZALES ANDIA

Abogado. Especialista en Derecho de Familia. Docente titular de Familia y Sucesiones, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UCALP. Miembro del Comité Académico de la especialización en Derecho de Familia UNLP. Director del Instituto de Derecho de Sucesiones CALP. Disertante en universidades europeas y americanas. Ex Director Legal y Técnico de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Moderan:

Dra. Claudia VACHE

PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE LA ABOGACIA DE ROQUE PEREZ

Dra. Sandra ALGERI

PRESIDENTA DE LA COMISION DEL INTERIOR CALP

Organiza:

COMISIÓN DEL INTERIOR. ASOCIACIÓN DE LA ABOGACÍA DE ROQUE PÉREZ

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

III) INSTITUTO DERECHOS REALES – COMISIÓN DERECHO REGISTRAL - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 25/11 – MODALIDAD PRESENCIAL:

Se toma conocimiento que el Sr. Director del instituto del epígrafe, Dr. Fernando PEREYRA, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

Charla: LA PLANIMETRÍA Y SU ASPECTO PRÁCTICO EN LOS DERECHOS REALES

25 de NOVIEMBRE - 15 hs

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA POR LA IGUALDAD

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

La jornada está diseñada para proporcionar a los abogados una visión práctica y registral de la Planimetría, herramienta clave en el ejercicio del Derecho Inmobiliario. Abordaremos la conexión directa entre el plano de la agrimensura y el derecho real.

Objetivos:

*Comprender el impacto de la afectación de un inmueble por un plano.

*Análisis de los diferentes tipos de planos (mensura, unificación, subdivisión, usucapión, etc.) y su correcta interpretación.

*Desarrollo de la habilidad para leer e interpretar una Matrícula o Folio no matriculado cuando se comunica un plano.

*Instrucción sobre el procedimiento para la solicitud de informes y publicidad registral relacionada con la planimetría.

Disertantes

Valeria Solange FERNÁNDEZ

Abogada (UNLP, 2014) y Escribana (UNLP, 2015). Especialización en Documentación y Registración Inmobiliaria (UNLP) - Docente Adjunta en la Universidad Católica de La Plata (Carrera Martilleros). Especialista en Derecho Registral y Publicidad Inmobiliaria. Amplia trayectoria en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires (desde 2010), desempeñándose en el Sector Jurídico (Contencioso Administrativo) y en Áreas de Inscripción, brindando asesoramiento y Consultoría Registral (roles más recientes en Área 3 y Área 9). Coautora de artículos en Revista Registral del Instituto Superior de Registración.

Marcelo Indalecio FERNÁNDEZ

Ingeniero Electricista (UTN, 1991). Técnico Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria (ISPyRI, 2006). Curso Anual de Derecho Registral Inmobiliario (UAM y Colegio de Registradores de España, 2012). Extensa carrera en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires, ocupando cargos de alta jerarquía: Jefe de Departamento de Registraciones y Publicidad (desde 2010) y a cargo de la Subdirección de Servicios Registrales del R.P.B.A. (2020-2021). Docente Profesor Titular y Adjunto en la Cátedra "Seminarios Casos Prácticos III" de la carrera de Martillero y Corredor Público de la Universidad Católica de La Plata (2011-2023). Profesor de la

Cátedra de “Planimetría” en la Carrera de Técnico Superior del Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria (2016-2021).

Modera:

Dr. Fernando PEREYRA

Director del Instituto de Derechos Reales CALP

Organiza:

ÁREA ACADÉMICA CALP: Instituto de Derechos Reales

Comisión de Derecho Registral CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

IV) INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA Y CONSEJO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS DE GÉNEROS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS -

Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 26/11 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del instituto del epígrafe, Dra. Verónica CEJAS, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

Las organizaciones familiares actuales, las violencias por razón de género y los cuidados parentales con enfoque de género y derechos humanos

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE - 15 HS

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA POR LA IGUALDAD

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Temáticas y Disertantes:

Las familias y su organización: vínculos, conflictos y las formas de familiarización

Manuela Graciela GONZÁLEZ

Doctora en Ciencias Jurídicas y Lic. Sociología (UNLP), Esp. Familia y docencia Universitaria (UNLP). Directora del Instituto de Cultura Jurídica, investigadora y Profesora JURSOC, UNLP. Directora la Especialización en el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género y Revista Derecho y Ciencias Sociales y Co-Directora Maestría en Sociología Jurídica, FCJyS-UNLP.

Violencia Vicaria en clave de género y derechos humanos

Hilda Gabriela GALLETTI

Lic. y Profa. Psicología (UNLP). Diplomada Cs. Sociales (Género y Políticas Públicas- y Master Ciencias Sociales FLACSO/PRIGEPP). Docente e investigadora (JURSOC, FAHCE-UNLP). Integrante Especialización Abordaje de las violencias interpersonales y de género-UNLP- y Maestría Sociología Jurídica (Fac. Psicología, San Luis). Docente Universidad de Oñati-España, Montevideo- Uruguay. Investigadora.

La voz de las víctimas de las violencias

Susana CISNEROS

Esp. Derecho de Familia e Integrante del Instituto de Cultura Jurídica-FCJyS-UNLP. Co-Coordinadora del Área Violencias interpersonales y por razones de género del Instituto de Cultura Jurídica, FCJyS-UNLP. Prosecretaria Letrada de la Oficina de Violencia Doméstica de la CSJN (OVD). Integra la Sociedad

Argentina de Sociología Jurídica, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Nación y “Red Mujeres para la Justicia”. Docente a nivel nacional e internacional en género.

Perspectiva de género y Cuidados Parentales: Código Civil y Comercial de la Nación, recomendaciones del Comité Cedaw y Opinión Consultiva 31

Verónica Amalia CEJAS

Directora Instituto de Derecho de Familia CALP. Especialista Derecho de Familia (U.B.A) y Docencia Universitaria-UNLP. Docente JURSOC, UNLP y Universidad La Laguna (Tenerife, España). Ex abogada Ley 27.210 Ministerio de Justicia-DDHH Nación. Evaluadora FONCyT.

Cuidados parentales, las violencias de género y el maltrato infantil. Derecho Convencional y Art. 647 CCyCN

Elvira ARANDA

Especialista en Derecho Civil (UNLP). Adjunta interina en Derecho Civil V Familia y Sucesiones, JURSOC; UNLP. Docente en Especialización en Derecho de Familia y Abordaje de las violencias interpersonales y de Género (JURSOC, UNLP) y Fac. Ciencias Jurídicas y Económicas; Univ. Nac. La Pampa. Ex- Directora del Instituto de Derecho de Familia y Sucesiones CALP.

Moderadora:

Verónica Amalia CEJAS

Organizan:

Área Académica CALP: Instituto de Derecho de Familia

Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

V) CONSEJO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS DE GÉNEROS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS CALP - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 28/11 – MODALIDAD PRESENCIAL:

Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta del consejo del epígrafe, Dra. Paula ABERASTEGUI, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCURSOS QUE DESLEGITIMAN LAS DENUNCIAS: REFLEXIONES ACTUALES

Actividad en el marco del 25 DE NOVIEMBRE “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

Viernes 28 de noviembre 2025 - 15.00 horas

Modalidad Presencial: Aula por la Igualdad - 1er PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

DESTINATARIOS/AS: Público en general.

Palabras de bienvenida a cargo de la **Dra. Marina Mongiardino**

Presidenta del COLEGIO DE LA ABOGACÍA LA PLATA.

Apertura a cargo de la **Dra. Paula Aberastegui**

Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias.

Panel:

Dra. Ileana ARDUINO

Abogada con orientación en derecho penal (UBA) Especialista en género, justicia y políticas públicas (CLACSO). Coordinadora del Grupo de Trabajo Feminismos y Justicia Penal del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

Dra. Patricia SOTILE

Abogada, integrante del Área Jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).

Nicolás PONTAQUARTO

Co-coordinador del Área de Capacitación del Instituto de Masculinidades y Cambio Social.

Moderadora:

Dra. Luisina CARRIZO

Vicepresidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias.

ORGANIZACIÓN: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias. CALP.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta y acompañar al Consejo en el compromiso institucional en esta problemática tan relevante para la gestión.-

VI) COMISIÓN DERECHO TRIBUTARIO - Solicitud de autorización de realización de actividad académica – ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 02/12 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. María Florencia ROSSOMANDO, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

ACTUALIDAD EN MATERIA DEL DERECHO TRIBUTARIO LOCAL: DEBATES A CERCA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD BONAERENSE Y LOS LÍMITES AL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.

MARTES 2 DE DICIEMBRE - 16 a 18 hs

MODALIDAD PRESENCIAL AULA IGUALDAD - 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

La presente actividad tiene como objetivo compartir, exponer y abrir a debate temas de trascendencia en materia del Derecho Tributario local a raíz de la presentación de las publicaciones efectuadas por los autores en la Revista Debates Derecho financiero y tributario local, No 17 - Año V - Octubre 2025 (UBA): <https://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-estudios-der-tributario/revista/revista-Tributario-Ed0017.pdf>

Asimismo, se busca analizar la tributación local y profundizar el conocimiento de herramientas de utilidad para las /los abogados desde el lugar que ocupen, ya sea desde el ejercicio de la profesión libre, o como profesionales en el ámbito de la Administración pública, el Tribunal Fiscal de Apelación o del poder judicial.

TEMÁTICAS DE DESARROLLO

-“La acción originaria de inconstitucionalidad bonaerense: presentación general con dedicada atención a su desarrollo en materia tributaria”

-“Los límites de la ley 23.966 en materia de Ingresos Brutos y un caso que requiere revisión en la Provincia de Buenos Aires”

Disertantes:

Mariana MATAROLLO

Abogada UNLP. Especialista en Derecho Tributario UBA. Abogada Inspectora ante la SCJBA, Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativas de ese Tribunal. Docente de Finanzas y Derecho Financiero en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Docente y expositora.

Ezequiel MALTZ

Abogado (UNLP). Especialista en Derecho Tributario (Univ. Austral). Especialista en Fiscalidad Internacional (Univ. de Santiago de Compostela, España). Docente de la Maestría en Derecho Tributario (Univ. Austral). Profesor adjunto Derecho Tributario de la carrera de grado en la UDE. Docente de Finanzas y Derecho Financiero (UNLP). Ex relator del TFABA. Titular a cargo del Estudio Jurídico Maltz y Asociados.

ORGANIZADOR

Comisión de Derecho Tributario CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

5- MESA DIRECTIVA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

1.- Presidencia. –

I) **Jornadas Deportivas Interdepartamentales.** - Da cuenta la Presidenta que el pasado 12 al 15 de noviembre se llevó a cabo con un gran éxito de convocatoria la Jornada en Mar del Plata, felicitando a lo/as matriculado/as que asistieron y participaron como así a los Dres. Laurito y Villena quienes desde la Comisión de Deportes trabajaron activamente en la organización. -

Por su parte, el Dr. Villena hace extensivo el agradecimiento a todo/as lo/as deportistas (300 aproximadamente) que representaron la camiseta de este Colegio, en todas las categorías de las Jornadas, e independientemente de los logros obtenidos, destaca la excelente actitud deportiva de este Colegio, ejemplo de juego limpio y camaradería. -

Para finalizar agrega que la Comisión trabajará en los puntos a mejorar, para sugerir a Colproba, para las Jornadas del próximo año.

Todo lo que se tiene presente. –

II) **Días laborables y feriados.-** Da cuenta la Presidenta el esquema de los próximos días festivos, a saber:

19 de noviembre (día no laborable): la Sede central y Casa de Campo permanecerán cerrados. -

21 de noviembre (día no laborable) Casa de Campo permanecerá abierto y Sede Central cerrada.-

24 de noviembre (feriado) la Sede central y Casa de Campo permanecerán cerrados. -

Lo que se tiene presente.-

2.- Actividades Académicas. –

I) INSTITUTO DE DERECHO PENAL - ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 02/12 –

MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que el Sr. Secretario del instituto del epígrafe, Dr. Gabriel SEIJAS, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

DERECHO PENAL, PRUEBA, SESGOS Y NEUROCIENCIA

MARTES 2 DE DICIEMBRE - 16 HS

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA GALETTI - PB SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Disertantes:

Dr. Román DE ANTONI

Abogado. Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Derecho Penal (Universidad San Andrés). Magíster en Derechos humanos (Centro internacional de Estudio Políticos de la UNSAM). Ex abogado pasante Comisión Interamericana de DDHH (OEA). Becario Fulbright. Docente de Derecho Procesal I de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Realizó cursos de posgrado en obtención, Interpretación y valoración de la Prueba en la Universidad Salamanca (España). Actualmente se desempeña en la Secretaría de Actuación ante la Corte Suprema de Nación y Organismos internacionales de la Defensoría de Casación de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Carlos CAPANDEGUI

Abogado. Universidad Nacional de La Plata. Auxiliar Letrado. Tribunal Oral Criminal N° 4 de La Plata. Especialización en Derecho Procesal Profundizado (Universidad Notarial Argentina).

Moderadores:

Dra. Dora MORADO

Subdirector del Instituto de Derecho Penal CALP

Dr. Gabriel Alberto SEIJAS

Secretario del Instituto de Derecho Penal CALP

Dr. Jonatan ROBERT

Secretario del Instituto de Derecho Penal CALP

Organizador:

Área Académica CALP: Instituto Derecho Penal

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II) INSTITUTO DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 03.12 – MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL (ZOOM): Se toma conocimiento que el Sr. Director del instituto del epígrafe, Dr. Miguel Eduardo SALINAS, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

CHARLA SOBRE LEGISLACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL SOBRE PERROS GUÍAS Y ASISTENCIA. IMPLEMENTACIÓN Y PROBLEMÁTICA ACTUAL.

En el marco del Día Internacional de la Discapacidad, a fin de visibilizar los derechos del colectivo de Personas con Discapacidad

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE - 13.45 hs. a 16 hs.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Disertantes:

Daniela REICH.

Senadora Provincial. Autora de ley provincial de perros de asistencia 15409.

Miguel Eduardo SALINAS.

Abogado. Usuario de perro guía. Integrante del Comité asesor de perros guías y asistencia de Andis. Director del Instituto de los Derechos de las Personas con Discapacidad CALP

Organiza:

Área Académica: Instituto de Derecho de las Personas con Discapacidad

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. –

III) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS - ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 05.12 –

MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que la Sra. Directora de la comisión del epígrafe, Dra. Verónica BOGLIANO, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

EL DERECHO HUMANO AL CUIDADO

VIERNES 5 de diciembre - 16 hs a 18 hs

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Contexto de la actividad

En agosto de 2025, la Corte Interamericana de Derechos Humanos publicó la Opinión Consultiva N° 31 sobre “El contenido y alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos”, declarando al cuidado como un derecho humano autónomo y estableciendo obligaciones estatales para su garantía.

Este pronunciamiento marcó un hito regional, mientras que en Argentina el panorama actual muestra un retroceso profundo en las políticas públicas de cuidado: de las 50 que existían al inicio de la gestión nacional, solo 3 permanecen activas. Más de 4 millones de personas perdieron al menos una política de cuidado, entre ellas mujeres, personas mayores, infancias, personas con discapacidad y trabajadoras del sector. La Cocina de los Cuidados (Espacio intersectorial que articula organizaciones de derechos humanos, sindicales y feministas, entre ellas el CELS) y sus informes documentan este proceso: la eliminación o desfinanciamiento de programas, el aumento del pluriempleo y la pérdida del tiempo disponible para cuidar, la reducción del acceso a medicamentos y alimentos, y la desintegración de cooperativas de cuidado.

En este marco, la Comisión de Derechos Humanos propone la realización de una jornada que combine reflexión jurídica, social y política sobre el derecho humano al cuidado y su actualidad en Argentina, desde una perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad.

El encuentro estará orientado a visibilizar el cuidado como un derecho humano y una responsabilidad social y estatal, recuperando la mirada jurídica y política que lo vincula con la igualdad sustantiva y la justicia social.

La jornada se estructurará en dos momentos centrales:

I. Panel de apertura:

Exposición de las integrantes del CELS, con eje en el contenido de la Opinión Consultiva 31 y el estado actual de las políticas de cuidado en Argentina. Se abordarán dimensiones de ingreso, tiempo, espacio y elementos para cuidar; los impactos del desmantelamiento de políticas y las estrategias judiciales y sociales para su defensa.

II. Conversatorio abierto:

Espacio de intercambio entre profesionales del derecho, representantes de organismos y público asistente. Se propondrá debatir el rol de la abogacía en la defensa del derecho al

cuidado, su jerarquización como derecho humano y su transversalidad en el ejercicio profesional.

Expositoras:

Lucía De la Vega

Coordinadora de la agenda transversal feminista del CELS, Máster en Derechos Humanos por la UNLP.

Virginia Franganillo

Socióloga, Especialista en Estudios de la Mujer UBA. Creadora del Consejo Nacional de la Mujer. Coordinadora de la Comisión de Cuidados del PJ. Integrante de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Creación de Sistema de Cuidados en la Argentina. Integrante de la Cocina de los Cuidados.

Moderadora:

Verónica Bogliano

Presidenta COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS CALP

Organizador: Comisión de Derechos Humanos CALP

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. –

IV) Solicitud de AUSPICIO INSTITUCIONAL a actividad académica: Jornada Nacional de Derecho Registral (27 y 28 de noviembre de 2025) - Universidad Católica Argentina (UCA), CABA: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del instituto del epígrafe, Dra. Patricia PRUSAS presenta nota de solicitud de AUSPICIO INSTITUCIONAL de nuestro colegio a la actividad académica organizada por la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ENCARGADOS DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR (AAERPA). La misma se llevará a cabo el próximo 27 y 28 de noviembre en la sede de la Universidad Católica Argentina (UCA) (Auditorio Dr. Francisco Valsecchi - Edificio San José) sita en calle Av. Alicia Moreau de Justo 1600, CABA). La referida colega destaca la participación de prestigiosos profesionales del mundo académico e institucional. Se detalla la actividad a sus efectos:

Jornada Nacional de Derecho Registral

27 y 28 de noviembre de 2025 – Universidad Católica Argentina (UCA), CABA

Organizador

Dos jornadas federales y de múltiples miradas para pensar el presente y el futuro del derecho, el registro, la tecnología, la gestión y la administración de justicia.

Un espacio para el encuentro, la formación y el diálogo sobre el sistema registral.

La Jornada Nacional de Derecho Registral es una propuesta formativa y de reflexión colectiva sobre el valor jurídico de la registración de la propiedad en sus diversas formas. En un contexto atravesado por transformaciones normativas, sociales y tecnológicas, el evento se presenta como un espacio de actualización, análisis crítico y construcción de saberes comunes.

Durante dos jornadas, referentes académicos, institucionales y profesionales se reunirán para debatir los desafíos actuales del sistema registral y jurídico argentino, compartir experiencias y generar nuevos vínculos entre el sector público, privado y académico.

Los ejes temáticos incluyen la calificación registral, el principio de legalidad, la función del registrador, la digitalización, la interoperabilidad y los modelos internacionales comparados.

Esta jornada reafirma el compromiso con la legalidad, la transparencia y el acceso a derechos, fortaleciendo el rol de los registros como instituciones dinámicas en un presente complejo.

CRONOGRAMA DISERTACIONES

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE

Germán Garavano – *Los desafíos del sistema frente a las demandas de la gente*

Rafael Bielsa – *El papel del Estado en la aplicación de los derechos*

Jorge Sapag – *El régimen jurídico automotor y su vínculo con el federalismo en el sistema registral argentino*

María José Rodríguez – *Función registral, fe pública y el régimen jurídico del encargado de registro de la propiedad del automotor*

Fernando Gabriel Comadira – *Régimen disciplinario del encargado de registro de la propiedad automotor*

Eduardo Molina Quiroga – *Impacto de la IA a 10 años del Código Civil y Comercial*

Silvia Toscano – *Regulación y tecnología: retos y oportunidades*

Sebastián Luján – *Evidencia digital y riesgos en el ecosistema registral: preservar para proteger derechos*

Juan Belli – Juan Germano – Alejandra Maglietti – Mónica Maina Mirolo – *El desafío de comunicar lo invisible: registro, medios y ciudadanía*

Santiago Carlos Pérez Teruel – *Del expediente al algoritmo: innovación jurídica y mejora continua en la gestión pública del asesoramiento legal*

Martín Leandro Russo – *El documento y el registro en la era digital*

Sebastián Beato – Alberto Príncipe – Juan Villar – *El valor de la registración en la comercialización de los automotores*

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE

Miguel Ángel Gallardo – Oscar Agost Carreño – María Eugenia Doro Urquiza – *La evolución de los registros de la propiedad del automotor en la mirada de sus ex directores*

Diego Molina – *Una mirada notarial de la registración de automotores*

Di Cristian Girard – Federico Gosman – *La colaboración estatal para la construcción de un sistema registral y tributario eficiente: el caso ARA*

Julio Conte-Grand – *Los registros y la gestión institucional del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires*

Consultas: aaerpa@aaerpa.com

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar auspicio requerido.

3. ACTIVIDADES CULTURALES - COMISIÓN DE CULTURA - Solicitudes de autorización de realización de actividades culturales – ACTIVIDADES NO ARANCELADAS: Se toma conocimiento que la Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. Flavia NATALUCCI presenta notas de solicitudes de autorización de realización de actividades culturales que se detallan a continuación:

I) Acuarelas de La Plata a cargo del Grupo Acuarelistas Platenses.

Duración: desde el 17 de noviembre al 30 de noviembre

Charla cierre de muestra: 28 DE NOVIEMBRE - 18 HS. - AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Haciendo un recorrido desde la visión de un Maestro de las acuarelas como es el Profesor Edgar Ortiz, pasando por artistas emergentes algunos con años de formación y otros jóvenes valores los que comienzan su trayectoria. Nuestro objetivo es que el observador descubra las bellezas de la ciudad a través de los matices que brinda la acuarela

Responsables de la muestra

María Beatriz Antonini de Ortiz

Hilda Formenti

Rosa Villegas

Expositores

Hilda Formenti

Graciela Mora

Rosa Villegas

Susana Fernández

Marita Budiño

Eva Fernández Álvarez

Nelly Modia

Haydee Valsecchi

Isabel López

Ema Iglesia

Andrea Stern

Organiza: Comisión de Cultura CALP

II) MUESTRA: IMAGINARIOS VISUALES de ATELIER EL BONSAI

5 de diciembre al 17 de diciembre SEDE CALP

Inauguración: 5/12

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

La exposición contará con la participación de 37 artistas que forman parte del taller El Bonsái, espacio que funciona de manera regular desde hace ocho años y se dedica a la formación artística integral.

La muestra "Imaginarios visuales" reúne una selección de 38 obras realizadas por artistas que asisten al taller de pintura dirigido por Florencia Della Védova en el espacio Atelier El Bonsai (La Plata).

Se trata de la quinta exposición colectiva del taller, que continúa un recorrido iniciado con la primera muestra en Atelier El Bonsai (2020) y que se ha presentado en diversos espacios culturales de la ciudad: el Museo del Archivo Histórico de la Provincia (2022), el Colegio de Abogados de La Plata (2023) y el Museo Municipal de Arte – MUMART (2024).

La exposición pone en diálogo distintos lenguajes y miradas personales. Sin una temática unificadora, cada obra refleja el recorrido individual de sus autores y autoras a lo largo del año, en un proceso de búsqueda y construcción de un universo propio. Las piezas abarcan diversas técnicas —pintura, dibujo y acuarela, con predominio de la pintura— y dan cuenta de la riqueza expresiva que surge del trabajo sostenido, el intercambio y la práctica artística compartida.

Florencia Della Védova es artista visual, profesora y licenciada en Artes Plásticas en la Facultad de Artes de la UNLP. Su obra se caracteriza por un lenguaje realista con tendencia al simbolismo, centrado en la corporalidad femenina y el vínculo entre lo humano y lo natural. Ha sido ganadora del Gran Premio de Dibujo del Banco Provincia 2023 con la obra "164 femicidios, 94 huerfanxs" y del Segundo Premio de Pintura en el 11° Salón de Pintura, Dibujo y Escultura de Bahía Blanca con la obra "*Esta maja la pintó una mujer*". Participa activamente en salones y muestras nacionales, y desde su taller acompaña procesos creativos que invitan a aprender haciendo y a construir una mirada sensible y personal sobre la imagen.

Organiza: COMISIÓN DE CULTURA CALP

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar las actividades propuestas en los puntos I) y II) muestra propuesta. –

4. Tribunal de Disciplina s/ XXV Encuentro tribunales PBA. - Se toma conocimiento de lo informado por la Dra. Vaina Murray Presienta del referido Tribunal, sobre la realización del "*VIGESIMO QUINTO ENCUENTRO ANUAL DE LOS TRIBUNALES DE DISCIPLINA DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*", en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, el 28 de noviembre próximo, de 10:00 a 16 hs.- Asimismo, informa que asistirán en representación del Tribunal de Disciplina, las Dras. Florencia Rossomando y Andrea Reynoso; por lo que se solicitan los viáticos correspondientes.

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar 4 IUS en concepto de viático. –

TEMAS DE TRATAMIENTO RESERVADO

(...)

6- MESA DIRECTIVA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

1.- Presidencia. –

I) Dictamen Segunda etapa de Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del partido de La Plata (POUT) y si Código de Ordenamiento Urbano (COU). – Da cuenta la Presidenta que, en virtud del requerimiento efectuado a esta Institución, el Consejo de

articulación institucional de Derecho Ambiental CALP acompaña dictamen sobre el tema referenciado.

Destacándose la importancia de que ante temas tan trascendentes para la vida y desarrollo de la ciudad instituciones como este Colegio sean invitadas a participar emitiendo opinión. -

Lo que se tiene presente y esta Mesa Directiva RESUELVE aprobar dictamen y remitir el mismo a la Municipalidad de La Plata para su conocimiento y consideración. -

II) 25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. - La Dra. Mongiardino expresa que, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, desde el Colegio de la Abogacía de La Plata nos unimos al llamado a la acción colectiva y a la reflexión, renovando nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos humanos y con la erradicación de todas las formas de violencia por razones de género.

En Argentina, se registraron 178 femicidios en lo que va del 2025 y 287 tentativas de femicidio (datos parciales a septiembre). Ante esto, y como profesionales del derecho, asumimos la responsabilidad de trabajar para que todas las personas que sufren violencia puedan obtener acceso efectivo a la justicia y a la reparación de sus derechos vulnerados.

Como cada 25 de noviembre, honramos la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, donde cada persona pueda vivir y desarrollarse en libertad porque una vida libre de violencias es un derecho que debemos defender cada día.

Lo que se tiene presente. -

2.- Actividades Académicas. -

I) INSTITUTO DE DERECHO DE LA COMUNICACIÓN Y TECNOLÓGICO - ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 04/12 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que el Sr. Director del instituto del epígrafe, Dr. Manuel LARRONDO, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

Conversatorio “Retos de la IA en la abogacía”

Balance y perspectivas prácticas del uso de la IA en el ejercicio de la profesión.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE - 16 HS.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA IGUALDAD - 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Ante el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial generativa (IAG) y la creciente incorporación de modelos de lenguaje (LLM) en diversas áreas profesionales, ponemos de resalto que el Instituto llevó a cabo en mayo de 2025 un Taller práctico presencial abierto a todos/as los/as colegas.

En dicho Taller los Dres. Aznar, Lofeudo, Grandi y Larrondo expusieron sobre el marco teórico jurídico vinculado con la IAG y a continuación se llevaron a cabo una serie de ejercicios prácticos a través del uso de un LLM (ej, Chat GPT) y cada colega lo realizó desde su dispositivo móvil. Esta modalidad logró el objetivo de que los/as colegas pudieran tomar conocimiento inicial y básico acerca de qué es la IAG, como así también para comprender que deben realizar un uso adecuado y ético en el asesoramiento jurídico.

Cerrando el 2025, el Instituto propone en esta ocasión llevar a adelante un Conversatorio de cierre a fin de intercambiar opiniones, experiencias prácticas, y por supuesto dar a conocer las nuevas herramientas de IAG que es posible utilizar en el ejercicio ético de la profesión.

Disertantes:

Manuel **LARRONDO**

Director Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico CALP

Analía **ELÍADES**

Subdirectora Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico CALP

Nicolás **GRANDI**

Secretario Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico CALP

Organiza:

Área Académica CALP: Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. –

II) INSTITUTO DE FILOSOFÍA Y TEORÍA GENERAL DEL DERECHO - ACTIVIDAD NO ARANCELADA – 04/12 – MODALIDAD PRESENCIAL: Se toma conocimiento que el Sr. Director del instituto del epígrafe, Dr. Javier DENTE, presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica la que se detalla a continuación:

Corrientes del pensamiento jurídico actual. Neoconstitucionalismo y Garantismo

4 de diciembre - 17 hs.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Se discutirá sobre dos corrientes actuales del pensamiento jurídico que, desde distintas perspectivas, reflexionan y promueven el estado de derecho tomando como eje la gravitación de las normas constitucionales. De este modo se lo nombra como “estado constitucional de derecho” y se extraen diversas consecuencias, como la reformulación de la relación entre derecho y valores desde perspectivas no positivistas (corrientes neoconstitucionalistas) o positivistas reformuladas (garantismo).

Disertantes:

Guillermo **PEÑALVA**

Docente, Profesor Titular ordinario de “Introducción al Derecho”, cátedra I, en la F.C.J.S. de la U.N.L.P.; ex docente de la Universidad Católica de La Plata y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; docente invitado en la Universidad de San Isidro ‘Plácido Marín’, en la Universidad Notarial Argentina y en el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires; expositor, conferenciante, participante, etc., en diversos simposios, jornadas de investigación, congresos, etc., referidos a Teoría General del Derecho, en distintas provincias de nuestro país (Buenos Aires, Jujuy, Salta, Neuquén, Río Negro, San Juan) y del extranjero (Universidad de La Habana, Cuba; Universidad de León, España;

Escola Superior da Magistratura Tocantinense”, Brasil). Publicaciones en Argentina, España y Brasil de artículos referidos a enseñanza del derecho, argumentación jurídica y teoría general del derecho. Fue juez, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (Relator de Ministro); y fue Consejero Académico del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Javier **DENTE**

Director del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho CALP

Modera:

Laura **DELUCCHI**

Directora del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho CALP

Organiza:

Área Académica: Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. –

III) INSTITUTO DERECHOS DE LAS SUCESIONES – SOLICITUD - EVENTO VIRTUAL CON UCA Y UCALP – 09/12 – MODALIDAD VIRTUAL (ZOOM): Se toma conocimiento el Sr. Secretario del instituto del epígrafe, Dr. Javier JARA, presenta nota de solicitud de autorización de coorganización de actividad académica por el instituto mencionado, la que se detalla a continuación:

XIX Encuentro de Derecho de Familia de la UCA: VII Jornadas de Derecho Sucesorio de La Plata_: “Partición de masas gananciales y de la indivisión sucesoria. Aspectos teóricos y prácticos”

En homenaje al **Dr. Julio César Rivera.**

Fecha 9 de diciembre de 2025. 15 horas

Modalidad: Virtual

Inscripción: UCA

Actividad No Arancelada

Programa:

15 h. Palabras inaugurales de los organizadores.

Miguel **GONZALES ANDIA**, Carolina **SANTI**, Ursula **BASSET**

15:15 hs. Conferencia inaugural: Desafíos principales de la liquidación de las masas poscomunitaria y hereditaria a diez años del CCCN

Graciela **MEDINA**

Presenta y Coordina: Úrsula **BASSET**.

15:40 h. Panel: Particiones simultaneas de las masas gananciales y sucesorias.

Aspectos jurídicos: Cecilia **Burgos Baranda**.

Aspectos notariales: Javier **MOREYRA**

Coordina: Carolina **SANTI**

16:35. Mesa de temas de actualidad en relación a la partición y a la liquidación de la comunidad:

Recompensas. Procedencia y reclamo en el marco del proceso sucesorio.

Agustín **SOJO**.

Recompensas. Cálculo de intereses.

Carla **MODI**

Mediación en los procesos de liquidación de la comunidad en general y en el proceso sucesorio en particular.

Daniela **MANTEIGA**

Compensaciones Económicas en la sucesión: compensaciones derivadas del divorcio y nulidad con el fallecimiento sobreviviente y su reclamo por causa de muerte en las uniones convivenciales.

Miguel **Gonzales Andía**.

Coordina

Erika RODRIGUEZ **MERONI**

17:35: Palabras de cierre.

Co-Organizan UCALP, UCA e INSTITUTO DE DERECHO DE LAS SUCESIONES CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta.-

3.SOLICITUD DE VIÁTICOS DELEGADA DRA. RAMOS VARDE ante la COMISIÓN DE DERECHO Y DISCAPACIDAD DE LA FACA: Se toma conocimiento que la referida profesional presenta nota de solicitud de viáticos a los fines de participar en su calidad de DELEGADA CALP y disertante de la *PRIMERA JORNADA FEDERAL DE DERECHO Y DISCAPACIDAD FACA* como asimismo a la Reunión de la Comisión de Derecho y Discapacidad de la F.A.C.A. a realizarse los días 27 y 28 de noviembre del corriente en la localidad de San Nicolás, Pcia. de Bs.As.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar los gastos de estilo (traslado y 4 ius).

La Dra. Cianflone, respecto a las Mesas Directivas del 27/10 y 17/11, por los mismos fundamentos brindados oportunamente respecto de los gastos de traslados, no las aprueba. Con relación a las Mesas Directivas del 2/11, 11/11 Y 25/11, si las aprueba, en particular los viáticos solicitado por la Comisión para participar de la *PRIMERA JORNADA FEDERAL DE DERECHO Y DISCAPACIDAD FACA*.

No habiendo más observaciones, por mayoría, se aprueban las resoluciones de las Mesas Directivas correspondientes.-

7.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados del 21 de octubre al 24 de noviembre del corriente a saber:

CANCELACIÓN A SU PEDIDO: LANCIERI BELARRA, DIEGO ARIEL; LAMARFA SINISI, NATALIA; GENTILE, GUILLERMO JORGE; CAIELLA, PASCUAL; BARCELLANDI, GINO LUCIANO; AMADEO, JOHANNA; JIMENEZ TESSARI, MAXIMILIANO JORGE JOSE; SPERANZA, CRISTIAN DANIEL; LOBO, MARTA RAQUEL; ROJAS, MONICA ROSA;

BARRIOS, IGNACIO FERNANDO; POMA ARBOLEDA, MARÍA ELENA; PIÑEYRO, CANDELA; HERNANDEZ, ANA RAQUEL; FREDRIKS, DIEGO ALBERTO; COMAS, EVELYN JOHANA; GALAN, MARIA EUGENIA; PUEBLAS, JUAN MARCOS; TRABA, NELIDA; NATALE, ARMANDO HUGO; GRAHAM, MARISA ADRIANA; SPRIEGEL, LUCIA BIANCA; GOMEZ, NATALIA MICAELA; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** BALBUENA, LORENA ROMINA; LOBO, MARTA RAQUEL; ITHURRIAGUE, VALERIA; JALIL, SANTIAGO ANDRES; PALAZZO, BERNARDO; MUÑIZ, MARIANO EMILIO; ALBORNOZ, VIVIANA RAQUEL; BERNALES, LOLA; BOSSIO, MARIANGEL VANESA; CIANCIO, FERNANDA MARINA; CORBALAN, LEONARDO CESAR; ELENA, MARIA MERCEDES; FONTANA, MARIANO AMILCAR; PEREZ BRIZ, NESTOR OCTAVIO; SPINALE, EDGARDO EMILIO; AYALA, PAULA ADRIANA; LARRALDE, FRANCISCO; SARTI, VALERIA; VAZZANO, MARIA VERONICA; VILLANUEVA, BRIAN NICOLAS; SPERANZA, CRISTIAN DANIEL; PEÑAS, GONZALO ENRIQUE; BRAVO, CAROLINA VANESA; CUELLO, GIMENA OFELIA; MONTAGNA, AIXA NATALY; DOMINGUES , FLORENCIA; GONZÁLEZ LIMA, AMPARO; **INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** SARMIENTO, OSCAR MAXIMILIANO; ANDRADA, LAUTARO NAHUEL ; AULI, GUSTAVO DANIEL; PERAZZO, MARIA CLARA; MARTINEZ CAVUOTI, AGUSTINA BELEN; OLIVA, GIULIANA; **JURAMENTO:** AGUILERA, SOFIA; ALBERTI, BARBARA NICOLE ; ALVARO , MICAELA BELÉN; BALBUENA, LORENA ROMINA; BASSO, CHIARA PAZ; BEGUE, GASTON FEDERICO; BERNUZZI, LUCIA NATALIA; CAO, PATRICIA ELSA; CASAS, PAOLA GISELLE ; FOSCO ARDILES, LUCIO NICOLAS; GASELI ROZADOS, JUAN PABLO; GRAF, VALENTIN; HUESCA, MARIA FLORENCIA; JURINOVIC, MONICA MABEL; LOBO, MARTA RAQUEL; LOMBARDO, GUILLERMO TOMÁS; MASSACCESI, LUCIA SOLEDAD; MIRANDA, LUCILA BELÉN; NUÑEZ, MARCOS MAXIMILIANO; PEREZ RUIZ, MARIA DANIELA; PTASNIK, CARLA FERNANDA TAMARA; RENGÁ, SOFIA; ROJAS VILLARES, JORGE ALBERTO; RUSCONI, LORENZO; SARMIENTO, OSCAR MAXIMILIANO; VAZQUEZ, SOFIA; WERNER, AGUSTINA EMILIA; ZABALA, NAYLA; ITHURRIAGUE, VALERIA; JALIL, SANTIAGO ANDRES; JIMENEZ TESSARI, MAXIMILIANO JORGE JOSE; PALAZZO, BERNARDO; ANDRADA, LAUTARO NAHUEL ; AULI, GUSTAVO DANIEL; BARBONETTI, LEILA SOFIA ; BENTIVEGNA ZILONI, AGOSTINA; CARRERA, MATIAS EZEQUIEL; CASTRO, MARISOL; CENTENO , MARIA LUZ; CIANIS, JULIETA; DEVETTER, EGLE GABRIELA; GALLO, MAURO ANDRES; LAHUERTA, VICTORIA; MUÑIZ, MARIANO EMILIO; PERAZZO, MARIA CLARA; DE ANGELIS, CAROLINA; DE LA CRUZ, JORGE ENRIQUE; DI PIETRO, MARTINA; MAGNÍFICO, ROBERTINA; OTERO, LUIS ANDRÉS; PIÑEYRO, CANDELA; RODRIGUEZ, NOELIA ROCIO; SALGUEIRA, ABIGAIL; SCARROTTA, FLORENCIA ; TERUGGI, MARÍA DEL MAR; ALBORNOZ, VIVIANA RAQUEL; BERNALES, LOLA; BOSSIO, MARIANGEL VANESA; CIANCIO, FERNANDA MARINA; CORBALAN, LEONARDO CESAR; CORPORAL, PATRICIA FABIANA; ELENA, MARIA MERCEDES; FONTANA, MARIANO AMILCAR; SPINALE, EDGARDO EMILIO; PANTOJA, AGUSTINA BELEN; AYALA, PAULA ADRIANA; **PASE A OTRO COLEGIO:** ANTINORI, MARIANA BELÉN; FERRUFINO, CAROLINA VANESA; ALONSO PROTO, LUZ FLORENCIA; BANKS, VICTORIA MARIA; **REHABILITACIÓN:** TIATTO, CARLOS FERNANDO; BAQUE, RODOLFO AMADEO; SAEZ PERALTA, HECTOR ALFREDO; AYALA, SERGIO DANIEL; SALVI, NICOLAS; ALONSO PROTO, LUZ FLORENCIA; RUSCONI, FELIX ULISES; ARENA, MARIANA DE LOS ANGELES; BARRIENTOS, MATIAS; ZUCCHI, PABLO ARIEL; SBERNA, ROLANDO; RUSSO, ENRIQUE PABLO; VARGAS, JONATAN CRISTIAN; RODRIGUEZ, NATALIA MICAELA; STORNI, JUAN MIGUEL; STORNI, PABLO OCTAVIO ; GUDELJ BACCHIEGA, MARIANO JOSE; DE LUCA, NOELIA ELIZABETH; ADARO, LEANDRO ALBERTO; DE LA VEGA, GUSTAVO ALFREDO; COCO RUBERT, PABLO JAVIER; LIZARAZU CAVEROS, SANDRA; CASELLA, FERNANDO ALEJANDRO; CARDINALI, BRUNO ADRIAN; MIERES, RITA; D'ELIA, GUSTAVO RAUL; RANEA, MARTIN ALEJANDRO; PETROFF, SILVIA FABIANA;

SANTANATOGLIA, AGUSTIN LUIS; REBUFFO, NATALIA SOLEDAD; LOBOS, MARIO LUIS; ROMERO, PAULA VALERIA; PEREZ ALBIZU, PILAR; FRAZAO, CARLA JESICA; BELTRANO, CESAR ALBERTO MARTIN; **SANCIÓN: (...); SUSPENSIÓN POR FALTA DE PAGO: (...)** **PASE DE OTRO COLEGIO:** CAPORASO, ANGELINA GISELA SOLEDAD; KESSELER, CLARA LUCIA; **PASE DE OTRO COLEGIO CON INCOMPATIBILIDAD:** LOPREIATO, ROMINA NOELIA.-

Lo que se tiene presente. –

8.- INFORME PRESIDENCIA. -

a.-Acto de fin de año. - La Sra. Presidenta, informa que se iniciaron los preparativos para el acto de cierre de fin de año, el cual se llevará a cabo el próximo 15 de diciembre a las 15:00hs.

Destaca que este encuentro siempre es una buena oportunidad para hacer balances, para tener recepción de cómo ha sido la gestión durante el año, y qué ideas se tienen para el año que viene. Se trata de un lindo momento de encuentro, no solamente para celebrar, sino también para poder tener un intercambio, un balance de lo que ha sido la gestión en este 2025. Oportunidad también, para convocar a aquellos/as colegas que por distintas razones, no siempre se acercan al colegio, o que no participan de manera activa, por lo que se aprovecha tanto el día del abogado, como el acto de cierre de fin de año, para convocarlos/as

Con relación al acto, informa que se va a realizar entrega de medallas de reconocimiento a las colegas y los colegas con más de 50 años de matriculación. También, se va a realizar un reconocimiento a los familiares de las matriculadas fallecidas y matriculados fallecidos, pero que siguen vivas y vivos en nuestro recuerdo.

Asimismo, se hará reconocimiento y entrega de diploma, a todos/as los colegas que han participado en las últimas Jornadas Deportivas Interdepartamentales; como así también, se hará entrega de las copas a los/as equipos que salieron en primer y segundo puesto.

En este orden, se hará entrega de certificados a las autoridades de las Asociaciones de abogados y abogados del Interior. También, se entregarán certificados a los/as colegas que han presentado ponencias representando al Colegio en el año en curso. Además, se entregarán certificados a los ex integrantes del Tribunal de Disciplina y a las nuevas autoridades designadas de Áreas, Comisiones, Observatorios e Institutos durante el 2025.

Explica, que esto es un poco la síntesis de lo que va a ser el acto informando a la vez que, serán remitidas las invitaciones formales correspondientes a toda la matrícula para participar y compartir este grato encuentro de cierre de fin de año.

Lo que se tiene presente.-

b.- Propuesta de designaciones de autoridades. La Dra. Mongiardino, pone a consideración la designación de autoridades a saber:

1. Comisión de Ciberseguridad y Evidencia Digital, se propone la designación de los Dres. Pablo Gastón González y Santiago Joel Staffieri como vicepresidentes y de la Dra. Eugenia Carminatti, como Secretaria de la referida Comisión..-

2.- Área Académica. - La Sra. Presidenta, da cuenta del trabajo que se viene realizando respecto de algunos cambios para fortalecer y optimizar el Área Académica, la cual lleva adelante muchísimas actividades académicas, por lo que hay considerables temas para repasar, controlar, para tener una agenda y un cronograma ordenado. En este sentido, propone a la actual Directora del Área Académica Dra. Cecilia Abalos, como Asesora Honorífica de la referida Dirección, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Institución y como nueva Directora a cargo del Área Académica a la Dra. Ana Laura Ramos.

Lo que se tiene presente y por unanimidad, se **RESUELVE:** **I)** Aprobar la designación de los Dres. Pablo Gastón González y Santiago Joel Staffieri como vicepresidentes y de la Dra. Eugenia Carminatti como Secretaria de la Comisión de Ciberseguridad y Evidencia Digital.- **II)** Aprobar la designación de la Dra. Cecilia Abalos como Asesora Honorífica en

la Dirección del Área Académica y a la Dra. Ana Laura Ramos como nueva Directora del Área Académica.

9.- INFORME TESORERÍA. –

a.- SALDOS Y DISPONIBILIDADES:

CALP SALDOS DISPONIBILIDADES				
	Detalle	Vto	Inter	26/11/2025
EFFECTIVO EN CAJAS	efectivo en cajas chicas y a depositar			2.640.600
MERCADO PAGO	dinero disponible MP			53.231
BGBA 5646	efectivo en cuenta galicia			1.352.286
FCI BGBA	fondo comun galicia			67.091.898
BPBA 1338/9467	efectivo cuenta provincia			9.791.551
PZO FIJO BPBA	plazo fijo banco provincia	01-dic	1.987.397,2	60.000.000
	plazo fijo banco provincia	05-dic	6.328.767	220.000.000
	plazo fijo banco provincia	11-dic	2.104.110	80.000.000
	plazo fijo banco provincia	17-dic	2.104.110	80.000.000
FCI BPBA	fondo comun provincia			132.918.467
DISPONIBILIDAD FINAL				653.848.034
BPBA usd	subsidio colproba			47.841
FCI BGBA	Fondo Comun Dinero del Ministerio Casos CAJ			1.316.874
STOCK DE TOKENS	INICIAL			1.731
	entrega nuevos jurantes			-650
	entrega jurantes 1º sem			0
	renovacion oficiales			-3
	ventas			-1.033
	FINAL			45

Lo que se tiene presente.-

b.- Biblioteca: Renovación suscripción Editorial Thomson Reuters.- La Sra. Tesorera pone a consideración el presupuesto para la renovación de la suscripción con la editorial de referencia, siendo la propuesta comercial la siguiente:

SERVICIOS OFRECIDOS

SISTEMA DE INFORMACION LEGAL – SERVICIO ONLINE

Con la unión de las bases de La Ley y Abeledo Perrot, Thomson Reuters configuró la base jurídica más importante de la Argentina a través de un sistema que hace crecer el valor de esta información exponencialmente.

□ Plan: **FULL + TEMATICAS**

□ Obtenga el conjunto de contenidos generalistas que mejor se ajuste a sus necesidades.

□ Acceso: **CLAVES PERSONALES ONE PASS + IP (bonificado)**

TR FULL

□ Contenidos online

- Jurisprudencia completa nacional y provincial con análisis premium (fallos de la Corte (CSJN), Tribunal Superior de CABA y SCBA)
- Jurisprudencia completa nacional y provincial
- Legislación completa nacional y provincial con análisis Premium
- Legislación esencial comentada por especialistas
- Doctrina completa de la revista Jurídica Argentina La Ley
- Doctrina completa de la revista Jurisprudencia Argentina
- Código Civil y Comercial comentado
- Antecedentes parlamentarios de las leyes más importantes

- *Herramientas del estudio jurídico: modelos y formularios interactivos, claves y técnicas para litigar, guía judicial, zona de notificaciones y zona de mandamientos*
- *Contenidos en ProView*
- *Diario La Ley*
- *Suplementos Administrativos, Penal y Constitucional*
- *Ediciones regionales*
- *Revista Jurisprudencia Argentina*
- *Revista Código Civil y Comercial*
- *Revista Anales de Legislación Argentina*
- *Revista Antecedentes Parlamentarios*
- *Tomos Revista Jurídica Argentina La Ley*
- *Contenidos en papel*
- *Diario La Ley*
- *Suplementos Administrativos, Penal y Constitucional*
- *Ediciones regionales*
- *Revista Código Civil y Comercial*
- *Revista Anales de Legislación Argentina*
- *Revista Antecedentes Parlamentarios*
- *Tomos Revista Jurídica Argentina La Ley*
- *Newsletters*
- *Envío diario de contenido destacado*

FAMILIA LABORAL y SEGURIDAD SOCIAL PENAL ADMINISTRATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL COMERCIAL AMBIENTAL ACCESOS

• Acceso: CLAVES PERSONALES ONE PASS, Todas las obras estarán disponibles para todos los usuarios. Todos los usuarios pueden ingresar a la vez a la misma obra, sin limitaciones.

VIGENCIAS

Las suscripciones contenidas en la presente se comercializan con vigencia de 12 meses, **comenzando el 22-11-2025 y finalizando el 21-11-2026.**-

IMPORTE

SERVICIO ONLINE + PROVIEW + PAPEL: \$7.497.960,00

(Son pesos: Siete millones quinientos noventa y siete mil novecientos sesenta con 00/100 centavos)

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la renovación de la suscripción con la Editorial Thomson Reuters por el servicio *online + Proview + papel*, de acuerdo a lo presupuestado. -

c.- Adquisición Dispositivos Token.- La Dra. Peluso, informa sobre la necesidad de reponer el stock de dispositivos token, a tal fin, pone a consideración los siguientes presupuestos a saber:

MACROSEGURIDAD:

\$11.000.000.-

SITEPRO:

\$5.336.100.-

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la compra de 100 dispositivos token de acuerdo a lo presupuestado por la empresa "SITEPRO".-

10.- COMISIÓN CASA DE CAMPO Y DEPORTES.-

a.- Presupuestos trabajos para temporada.- El Sr. Presidente de la Comisión, Consejero Laurito, da cuenta de los preparativos que se vienen realizando en función de la próxima temporada en nuestra Casa de Campo, la que dará inicio el próximo 20 de diciembre. En virtud de lo expuesto, pone a consideración presupuestos relacionados con gastos que se requieren realizar a saber:

I). Presupuesto para el kit de baterías y parches del desfibrilador

Empresa: GIKRAMER S.A.

Kit Charge-Pak: \$1.132.000 + IVA

II). Presupuesto renovación y recarga de matafuegos.

Empresa CAYBER COMERCIAL:

4 Matafuegos a base de Polvo ABC x 5 kg de capacidad con certificación IRAM \$434.968,00; 1 Recarga de Matafuego a base de Polvo ABC x 5 kg de capacidad con certificación IRAM \$21.892,00; 5 Tarjetas de habilitación OPDS NO GRAVADA \$1.590,00
TOTAL \$458.450,00.-

III). Presupuesto Cloro para las piletas.

Empresa LIMPROF:

450 Kgs Cloro granulado disolución rápida \$2.362.500; 100 Kgs Pastillas de Cloro Triple Acción \$560.000; 10 unidades de Clarificador x 10 lts \$276.000. 10 unidades de Alguicida x 10 lts \$295.000; 7 Boyas satélite grande \$30.100.

TOTAL \$ 3.523.600.-

Mercado Libre:

450 Kgs Cloro granulado disolución rápida \$3.127.500; 100 Kgs Pastillas de Cloro Triple Acción \$758.160; 20 unidades de Clarificador + alguicida x 10 lts \$1.200.00.; 7 Boyas satélite grande \$45.500.

TOTAL: \$4.328.303.

IV) Presupuesto Pintura Piletas.

Empresa PINTURERÍA ARCO IRIS:

4 Unidades de Pintura PISCINA ACUOSA AZUL X20L \$859.861,36; 2 Unidades FRENTES IMPERM TERSUAVE X20L \$311.694,23; 2 Unidades CASABLANCA PISOS GRIS X20 \$308.741,74; 3 unidades RODILLO PREDATOR 22CM \$26.718,45; 4 unidades PINCEL GOLD N°30 \$26.630,85; 4 unidades MINI EPOXI BAMBIM N°08 \$4.696,36; 4,unidades BANDEJA PINTOR PLANA/COLGAR \$16.352,98; 10 unidades CINTA AUTOMOTOR 36mm x 50Mtrs 65.667,30.-

TOTAL: \$1.620.363,26.-

Empresa PINTURERÍA GARCIA:

7 Unidades de LOXON PISCINAS AZUL X10L \$1,131,591.98; 2 unidades de LOXON FTES.SUP ELASTICO X 20L \$426,922.64; 2 unidades de LOXON PISOS GRIS X 20L \$800,262.88; 3 unidades de Rodillos EL GALGO PELO CORTO N°22 \$22,298.29; 4 unidades de PINCEL GALGO GOLD N°30 \$37,695.29; 4 unidades MINI RODILLO EPOXI 22MM N°8 \$8,702.32; 4 unidades BANDEJA COLGAR PLASTICO \$12,685.64 36 unidades CINTA C900 OBRA AZUL AA \$60,560.50.

SUBTOTAL \$2,500,719.53 BONIFICACIÓN 18.00% \$450,129.52 NETO \$2,050,590. -

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** **I)** aprobar la compra del kit de baterías y parches para el desfibrilador, de acuerdo a lo presupuestado por la empresa: GIKRAMER S.A.- **II)** aprobar la renovación y recarga de matafuegos, de acuerdo a lo presupuestado por la empresa CAYBER COMERCIAL.- **III)** aprobar la compra del Cloro para las piletas, de acuerdo a lo presupuestado por la empresa LIMPROF.- **IV)** aprobar la compra de la Pintura para las Piletas y accesorios, de acuerdo a lo presupuestado por la empresa Pinturería Arco Iris.-

b.- Tarifas Temporada Alta.- El Consejero Laurito, pone a consideración los nuevos aranceles para la temporada alta 2025/2026, la cual inicia el próximo 20/12/2025 y finaliza el 31/3/2026 para el ingreso, estacionamiento y uso de instalaciones, en tal sentido aclara que sigue constando el ingreso sin costo para todos aquellos/as que hasta el día de hoy ingresan en forma gratuita. Por otro lado, da cuenta que a fin de agilizar se modificó el agrupamiento con los distintos valores el cual se detalla a continuación:

“IMPORTANTE INGRESO GRATUITO:

* Las y los abogadas/os/es del CALP que se encuentren con la matrícula 2025 al día, y todo su grupo familiar (hijos/as, cónyuge, conviviente o pareja, progenitores del abogado o abogada y progenitores de la pareja).

* Hija/o menor de 18 años de Abogado/a Matriculado/a que no tenga matrícula al día

* Abogado/a/e Calp (ACTIVOS) con discapacidad, Cónyuge/Conviviente, pareja o persona que la/lo asista.

* Los/as/es abogado/a/es jóvenes y noveles (MATRICULADOS/A/ES CALP) ingresarán

gratuitamente al predio con su cónyuge, conviviente o pareja y hasta tres invitado/as/es. - (Res. MD 15-02-23).

* Los/as jubilados y jubiladas de la Caja de Previsión Social para Abogados (MATRICULADO/AS CALP) ingresarán gratuitamente al predio con su cónyuge, conviviente o pareja acreditando su calidad de jubilado/a.

- Abogado/a/e Calp (ACTIVOS) que no tengan la matrícula 2025 al día, Cónyuge/Conviviente, hijo/a: \$5.000.
- Invitado/a/es, Profesionales de Otro Departamento Judicial. Abogado/a/es Calp con Incompatibilidad, Cónyuge/Conviviente: \$10.000.
- Menores: hijo/a (hasta 18 años) del ítem anterior: \$ 3.000.

ENTRADAS GRUPALES:

- Matriculado/a/es CALP hasta 25 personas: \$100.000 (*Los/as/es abogados/as/es jóvenes y noveles 30% descuento*)
- Invitado/a/es hasta 25 personas: \$180.000.

PRÉSTAMO USO CASA DEL ÁNGEL (de 12 a 18 horas. sábados y domingos 50 personas):

- Matriculado/a/es CALP: \$120.000 (*Los/as/es abogado/a/es jóvenes y noveles 30% descuento.-*)
- Invitado/a/es: \$170.000

ARANCELES SERVICIOS:

Estacionamiento: \$3.000 por día.

Pileta: \$4.000 por día

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar los aranceles propuestos a partir del 1 de diciembre del corriente año. –

11.- ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA.-

a.- **CONCURSO PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CALP – Extensión del plazo para la entrega de la documentación.** - La Directora del Área de Acceso a la Justicia, Consejera Sannen Mazzucco, da cuenta del trabajo que viene realizando junto al Consejero Gerez y la Consejera Gisvert, respecto del Concurso para integrar el Tribunal Arbitral; en ese sentido, informa que hubo más de 70 colegas que solicitaron los pliegos y siendo que a la fecha presentaron documentación solamente dos profesionales, propone a los efectos de permitir que todos/as los/as participantes tengan tiempo suficiente para completar y entregar los requisitos solicitados, extender el plazo para la entrega de la documentación requerida, hasta el viernes 5 de diciembre del corriente año.

Lo que se tiene presente y por unanimidad, se **RESUELVE:** I) Aprobar la propuesta de la Consejera Sannen Mazzucco extendiendo el plazo de entrega de documentación hasta el 5/12 inclusive.- II) Remitir mail informando el nuevo plazo, a todos/as los/as colegas que solicitaron el pliego de condiciones.-

TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...).-

A continuación, se indica Link de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=F5Zolqh-YAY&t=605s>

12. PROXIMA SESIÓN. - Se **RESUELVE** convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el 10 de diciembre del corriente a las 18:00hs.-

Marina Mongiardino
Presidenta

Fabio Nielsen
Secretario General